



2022/ HISTORIC RALLYCAR CUP





2022/HISTORIC RALLYCAR CUP

Artículo 1 Organización

RALLYCAR SLU, con la aprobación de la Real Federación Española de Automovilismo y en colaboración con sus patrocinadores, organiza la serie **HISTORIC RALLYCAR CUP** asociado con un programa de fidelización destinado a todos los clientes de Rallycar.

El programa HISTORIC RALLYCAR CUP 2022 se ejecuta desde el 1 de enero de 2022 hasta el 15 de diciembre de 2022.

Artículo 2 Participantes

El programa HISTORIC RALLYCAR CUP está abierto a todos los clientes de Rallycar que, estando en posesión de las correspondientes licencias expedidas de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2 de las P.C.C.C.T.E. de la RFEDA, se inscriban en las pruebas puntuables para este programa.

Todos los competidores/conductores, cuyas solicitudes de inscripción sean admitidas, se comprometen a respetar los Reglamentos y sus Anexos aplicables en este programa.

Artículo 3 Vehículos admitidos

Los vehículos admitidos serán todos aquellos permitidos en el CERVA 2022 de acuerdo con la siguiente normativa, y clasificados en los siguientes grupos:

CATEGORIA	NORMATIVA	DISCIPLINA
RH1	Vehículos inscritos en PRE-81 y PRE-90	Velocidad
RH2	Vehículos inscritos en CLASSIC	Velocidad
RH3	Vehículos inscritos en Regularidad Sport	Regularidad

Todos los vehículos deberán presentar un aspecto impecable de carrocería y pintura en las Verificaciones previas de cada prueba para poder puntuar y tener derecho a las primas y/o ayudas estipuladas, así como tener colocada la publicidad obligatoria en los lugares dispuestos para ello en el presente reglamento.

Artículo 4 Inscripciones

Los deportistas que deseen participar en el programa HISTORIC RALLYCAR CUP deberán cumplimentar el Boletín de Solicitud de Inscripción en la web www.rallycar.es al menos cinco días antes de la fecha de cierre de inscripción de la primera prueba en la que deseen participar, y como máximo antes del 1 de Septiembre de 2022.

El mero hecho de enviar la solicitud no implica la aceptación de ésta. Las inscripciones sólo serán efectivas si son confirmadas por Rallycar. Esta empresa se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de inscripción, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3.1 del C.D.I.

El acceso al programa HISTORIC RALLYCAR CUP implica la adquisición simultánea por parte del participante de cuatro (4) neumáticos de competición Hankook en Rallycar. Los concursantes, cuyas inscripciones sean admitidas, se comprometen a respetar lo establecido en el presente Reglamento.

Artículo 5 Pruebas Puntuables

Las pruebas que compondrán el programa HISTORIC RALLYCAR CUP serán los siguiente rallyes:

Prueba	Coficiente
Rallye Sierra Morena	1
Rallye Isla de Tenerife	1
Rallye Extremadura Histórico	1
Rallye de Avilés	1
Rallye de Asturias Histórico	1
Rallye Rías Altas Histórico	2

Rallycar se reserva el derecho de cambiar o anular cualquier de estas pruebas por causas justificadas, en cuyo caso, se hará la comunicación pertinente a todos los participantes inscritos.

Artículo 6 Puntuación

En cada una de las pruebas puntuables para el programa HISTORIC RALLYCAR CUP, y de acuerdo con la Clasificación Final de cada **categoria**, los participantes obtendrán los puntos establecidos en este baremo, multiplicados por el coeficiente del rallye.

	Menos de 5 vehículos en la categoría	5 a 9 vehículos en la categoría	10 o más vehículos en la categoría
1 ^{er} clasificado	3 puntos	5 puntos	10 puntos
2 ^o clasificado	2 puntos	3 puntos	7 puntos
3 ^o clasificado	1 punto	2 puntos	6 puntos
4 ^o clasificado		1 punto	5 puntos
5 ^o clasificado			4 puntos
6 ^o clasificado			3 puntos
7 ^o clasificado			2 puntos
8 ^o clasificado			1 punto

Artículo 7 Clasificación Final

Para la clasificación final, cada participante sumará como máximo sus cinco (5) mejores resultados.

A efectos de la Clasificación Final y de las ayudas a la participación se considerarán las descalificaciones como pruebas en las que no se toma la salida.

En caso de empate en cualquier puesto de la Clasificación Final será de aplicación lo establecido en el artículo 27.2 de las Prescripciones Comunes para los Certámenes, Copas y Trofeos de España 2022.

Artículo 8 Ayudas y primas por carrera

En cada una de las pruebas que componen el calendario, y de acuerdo con la Clasificación General Final (Pre81+Pre90, Classic y Regularidad), se repartirán las siguientes ayudas* en función del número de participantes inscritos en el programa HISTORIC RALLYCAR CUP

	De 3 a 5 participantes Pre81+Pre90	De 6 a 11 participantes Pre81 + Pre90	12 o más participantes Pre81 + Pre90
1 ^{er} clasificado	150 €	500 €	750 €
2 ^o clasificado	100 €	400 €	650 €
3 ^o clasificado	50 €	300 €	550 €
4 ^o clasificado		200 €	450 €
5 ^o clasificado		100 €	350 €
6 ^o clasificado			250 €
7 ^o clasificado			150 €
8 ^o clasificado			150 €
9 ^o clasificado			100 €
10 ^o clasificado			100 €

	De 3 a 5 participantes Classic	De 6 a 11 participantes Classic	12 o más participantes Classic
1 ^{er} clasificado	150 €	500 €	750 €
2 ^o clasificado	100 €	400 €	650 €
3 ^o clasificado	50 €	300 €	550 €
4 ^o clasificado		200 €	450 €
5 ^o clasificado		100 €	350 €
6 ^o clasificado			250 €
7 ^o clasificado			150 €
8 ^o clasificado			150 €
9 ^o clasificado			100 €
10 ^o clasificado			100 €

	De 3 a 10 participantes en Reg. Sport	11 o más participantes en Reg. Sport
1 ^{er} clasificado	150 €	500 €
2 ^o clasificado	100 €	400 €
3 ^o clasificado	50 €	300 €
4 ^o clasificado		200 €
5 ^o clasificado		100 €

*Importe (impuestos incluidos) que se entregará en un Vale de Compra para canjear por material en Rallycar.

Y también se entregará a los participantes del programa:

- 4 Neumáticos Hankook al equipo más rápido del rallye (Clasificación conjunta de PRE81 + PRE90 + Classic)

Cada participante que tenga derecho a alguna de las primas especificadas en el presente reglamento, deberá de declarar obligatoriamente sus resultados en las pruebas de la Historic Rallycar Cup, al finalizar la misma, a más tardar el MARTES siguiente antes de las 23:59 horas.

2022/HISTORIC RALLYCAR CUP

Esta declaración debe realizarse a través de la web de Rallycar www.rallycar.es donde habrá un formulario específico para realizarlo y en donde deberá indicar la siguiente información:

- Nombre y Apellido del Conductor
- Coche, Categoría
- Nombre de la prueba
- Clasificación Final Oficial
- Códigos neumáticos usados en la prueba.
- Foto(s) del coche en dicha prueba donde se vea la publicidad obligatoria según lo definido en el Reglamento

Esta declaración de los resultados tendrá validez como reclamación de las primas y puntos que le hayan correspondido.

Artículo 9 Primas Finales

Con la suma de los puntos obtenidos por cada participante, se elaborarán dos Clasificaciones Finales del programa HISTORIC RALLYCAR CUP, que contarán con las siguientes primas para los participantes mejor clasificados y que hayan participado en un mínimo de cinco (5) pruebas:

VELOCIDAD (PRE80 + PRE91 + CLASSIC)		
Ganador	2023 Hankook Sponsor	Programa de patrocinio Hankook para la temporada 2023
Sub-Campeón	BELL Driver Kit	Casco BELL Racing MAG-10 [para piloto y copiloto]
Tercero	ZERO NOISE Driver Kit	Centralita ZERO NOISE y auriculares de entreno OMP.
4º y 5º Clasificados	RACING Spirit Driver Kit	Pack de productos RACING SPIRIT
6º a 10º Clasificados	OMP promotion Pack	Mochila OMP, Camiseta OMP, Gorra OMP [para piloto y copiloto]

REGULARIDAD SPORT		
Ganador	OMP Driver Kit	Mono OMP CLASSIC [para piloto y copiloto]
Sub-Campeón	RACING Spirit Driver Kit	Pack de productos RACING SPIRIT
Tercero	OMP promotion Pack	Mochila OMP, Camiseta OMP, Gorra OMP [para piloto y copiloto]

Artículo 10 Publicidad



Todos los participantes inscritos deberán llevar en todos los rallyes en los que participen la siguiente publicidad:

- 4 adhesivos de Hankook que deberán ser colocados en la parte inferior de las 4 aletas del vehículo (justo por encima de la rueda). Siempre irán sobre fondo blanco.
- 2 adhesivos de Rallycar.



2022/HISTORIC RALLYCAR CUP

- 2 adhesivos de Sponsor que deberán ser colocados en la parte delantera de las puertas delanteras, justo al lado de los números de competición. 2 gorras de Rallycar. Se recomienda su uso tanto para el piloto como para el copiloto en los parques cerrados y zonas de asistencia, y obligatoriamente en las ceremonias de entregas de premios.

Todos los adhesivos serán entregados por la organización y no se podrán utilizar otros de diferente tamaño, colores, etc. Los participantes se comprometen a presentar sus vehículos en todo momento de la prueba con la publicidad colocada en los lugares previstos, y en perfecto estado de conservación y visibilidad. La ausencia de una o varias de las publicidades obligatorias durante todo o parte del transcurso de una prueba, conllevará la pérdida de los puntos y primas obtenidos en la prueba, y en caso de reincidencia, su eliminación.

Queda prohibido el uso de publicidad o patrocinio de cualquier otra marca de neumáticos o de cualquier otra marca, producto o empresa que sea competencia directa de Hankook, OMP, BELL y Rallycar, ni en el vehículo de competición, ni en los vehículos de asistencia, ni en las prendas de ropa usadas por piloto, copiloto y equipo en actos derivados de esta competición, exceptuando la publicidad obligatoria de las pruebas.

Los participantes autorizan a Rallycar y sus patrocinadores a divulgar libremente, sin limitación de tiempo y en la forma que estime conveniente su participación, imágenes y los resultados obtenidos, así como la cesión a terceros de estos derechos.

La utilización publicitaria por parte de los participantes o de cualquier otra persona, de los resultados y de todo lo que esté relacionado con este programa, deberá respetar la imagen general o parcial del vehículo decorado con la publicidad obligatoria tal como se estipula en este apartado.

Artículo 11 Reglamento Técnico

Todo participante inscrito deberá conocer y respetar el Reglamento Aplicable a su vehículo, al que se hace referencia en el Artículo 3 y que deberá ser respetado en su integridad.

Las verificaciones técnicas de oficio, después o durante el transcurso de una prueba, así como los que se efectúen por reclamación de otro competidor, serán realizadas por los Comisarios Técnicos de la prueba.

El competidor/participantes que no facilite o autorice la verificación técnica de su vehículo, será sancionado con la descalificación de la prueba.

En caso de descalificación por motivos técnicos, se perderán todos los puntos obtenidos en la prueba, y se considerará a todos los efectos como una prueba en la que no ha participado.

Todo participante inscrito acepta sin reservas ni condiciones el dictamen técnico que emitan sobre su vehículo los Comisarios Técnicos, y renuncia expresamente a verificaciones de terceros.

Es obligatorio para todos los participantes la utilización de los neumáticos de competición de la marca HANKOOK, comprados en Rallycar y que lleven el logo "RALLYCAR".

Artículo 12 Participantes

Los participantes, tras la validación de su registro en el programa HISTORIC RALLYCAR CUP recibirán respuesta por correo electrónico y tendrá accesos a las siguientes ventajas:

- 10% de descuento inmediato en los 4 neumáticos que dan lugar a la inscripción para la Historic Rallycar Cup.
- 10% de descuento en toda la gama de neumáticos de competición Hankook (hasta el 15 de diciembre de 2022)
- Hasta un 20% de descuento en OMP Racing, Endless, Bell Helmets (hasta el 15 de diciembre de 2022). [para el vehículo con el que se participa]



2022/HISTORIC RALLYCAR CUP

Para tener acceso a las ventajas que ofrece el Programa HISTORIC RALLYCAR CUP 2022, y mantenerlas durante todo el programa, el piloto debe cumplir ciertas condiciones.

- Adquirir simultáneamente 4 neumáticos de la misma medida en Rallycar para realizar la inscripción para la Historic Rallycar Cup.
- Responder al correo electrónico que se le enviará después de su primer pedido para confirmar su registro en el programa, con toda la información solicitada, y su aceptación plena y sin reservas de este Reglamento que se adjuntará en el correo electrónico.
- Utilizar exclusivamente neumáticos de competición Hankook, suministrados exclusivamente por Rallycar, durante todo el programa.
- Utilizar exclusivamente pastillas de freno compradas en Rallycar durante todo el programa. Cada participante deberá comprar al menos durante la temporada 2 juegos de pastillas de freno para su vehículo de competición.
- Utilizar siempre los elementos de identificación (piloto, copiloto y coche) que se le entregará, y esto durante todo el programa. El participante es responsable de respetar todos los elementos de identificación.
- Para optar a las primas finales cada participante deberá participar al menos en cinco (5) pruebas del calendario.
- Cada piloto debe declarar obligatoriamente cada uno de sus resultados en las pruebas de la Hankook Rallycar Cup, al finalizar la misma, a más tardar el MARTES siguiente antes de las 23:59 horas. Esta declaración debe realizarse a través de la web de Rallycar www.rallycar.es. Esta declaración de los resultados tendrá validez como reclamación de las primas y puntos que le hayan correspondido.

En caso de incumplimiento de cualquiera de estos puntos, el participante no se mantendrá dentro del programa HISTORIC RALLYCAR CUP 2022 y ya no podrá beneficiarse de sus ventajas.

Artículo 13 Aplicaciones del Reglamento

Por el mero hecho de aceptar el boletín de inscripción en el programa HISTORIC RALLYCAR CUP, el participante se compromete a respetar:

- ◇ Las prescripciones comunes de los Certámenes, Copas y Trofeos de España (PCCCTE).
- ◇ El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes para Vehículos Históricos 2022.
- ◇ El presente Reglamento
- ◇ El Reglamento particular de cada prueba.

El CDI será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

Rallycar no se hace responsable de las decisiones que puedan tomar el cuadro de Oficiales de cada rallye, siendo éstos los únicos que pueden aplicar los reglamentos en cada caso.

Los concursantes, pilotos y/o copilotos, renuncian a la presentación de cualquier tipo de reclamación contra RALLYCAR, SLU, por dichas decisiones.

Los casos que no están previstos en este Reglamento, así como las dudas de su interpretación o aplicación, serán resueltos por Rallycar a través del Comité Organizador, y/o la Federación Española de Automovilismo.



RALLYCAR SLU

Calle Parroquia de Guísamo, parcela A2 nave 7
15165 Bergondo - A Coruña - SPAIN
Phone: +34 981 784955
e-mail: info@rallycar.es
www.rallycar.es



2022/ *HISTORIC*
RALLYCAR CUP

